INFORME DE ACTIVIDADES No. 04 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SE-CPS-080-2023				
FECHA EN LA QUE SE RINDE EL INFORME	13 de junio de 2023			
NUMERO DE CONTRATO	SE-CPS-080-2023			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS HIPÓLITO GARCÍA REINA			
NUMERO CEDULA CONTRATISTA	3108407			
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE EDUCACION			
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a la Subsecretaría en el acompañamiento de los trámites o acciones o proyectos misionales que lidera en la Secretaría de Educación de Cundinamarca.			
PERIODO DEL INFORME	**DESDE:**	08/05/2023	**HASTA:**	07/06/2023

DESCRIPCION DEL AVANCE

Actividades Contractuales: Como obligaciones contractuales se tiene: 1) Asesorar a la Subsecretaría de Educación en las acciones que deban realizarse con las diferentes dependencias de la Secretaría, para la preparación y desarrollo de las mesas de negociación colectiva con los sindicatos en 2023 y realizar el acompañamiento al proceso de negociación y seguimiento de acuerdos, en especial con los que tengan incidencia directa en la organización prestación y administración autónoma del servicio educativo estatal a cargo del Departamento como entidad territorial certificada. 2) Apoyar a la Subsecretaría de Educación en acciones dirigidas a la administración de las instituciones educativas y del personal docente y directivo docente, que puedan incidir en la reestructuración de instituciones, en rediseños de sus proyectos institucionales, en nuevas ofertas educativas y sus efectos en el mejoramiento de los procesos educativos, siempre en el marco regulatorio, la jurisprudencia y la doctrina, relacionadas con carrera docente y la organización y prestación del servicio educativo oficial. 3) Proyectar documentos oficiales, actos administrativos, circulares, conceptos y documentos técnicos que sean asignados por el Subsecretario de Educación. 4) Revisar o ajustar documentos oficiales que sean proyectados por las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación, buscando unificar posturas institucionales para la adecuada organización y prestación del servicio educativo y la gestión pública de la Secretaría. 5) Las demás que sean asignadas por el Subsecretario de Educación relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto contractual.

De acuerdo con las actividades contractuales antes referidas, a continuación, se presenta la descripción detallada de ejecución del periodo comprendido desde el 08 de mayo de 2023 al 7 de junio de 2023, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales SE-CPS-080-2023, así:

Obligación 1.

a. Continué asesorando y apoyando el proceso de negociación colectiva 2023 Submesa de Educadores Capítulos de Docentes y Directivos Docentes, participando en las sesiones finales de la mesa; planteando propuestas de acuerdo a solicitudes de los pliegos presentados por ADEC, USCTRAB, ARCUN y USDE-SC; consolidando la matriz de trabajo (solicitudes, responsable, ideas fuerza, propuesta SEC); redactando el acta de finalización de la mesa de negociación de cada capítulo, donde se consignan los acuerdos, no acuerdos, no negociables y constancias entre las partes del Acuerdo; y colaborando en la consolidación del acuerdo colectivo 2023 de toda la mesa de negociación.

 - ✓ 2023-05-16-SUBMESA EDUCADORES-CAPITULO DIRECTIVOS DOCENTES.-ACTA FINALIZACION NEGOCIACION 2023-VERSION FIRMADA

- ✓ 2023-05-19 -ACTA FINALIZACION NEGOCIACION COLECTIVA 2023 CAPITULO DOCENTES VERSION INICIAL
- ✓ 2023-05-22-ACTA FINAL NEGOCIACION CON AJUSTES A OBSERVACIONES ADEC
- ✓ 2023-05-22-ACTA FINAL NEGOCIACION V3 AJUSTADA CON OBSERVACIONES ADEC
- ✓ 2023-05-23-SUBMESA EDUCADORES-CAPITULO DOCENTES- ACTA FINALIZACION NEGOCIACION 2023-VERSION FIRMADA

b. Colaboré en la revisión de las ayudas memorias de la mesa de negociación de los capítulos de docentes y directivos docentes

- ✓ 2023-05-11-AYUDA MEMORIA-MESA EDUCADORES-DOCENTES VF ENVIADA
- ✓ 2023-05-16-AYUDA MEMORIA-MESA EDUCADORES-DOCENTES V1- CON CONTROL

c. Consolidé documentos para el seguimiento de los acuerdos suscritos, los cuales la Subsecretaría presentó en el Comité Directivo del 29 de mayo de 2023.

- ✓ 2023-05-24. MATRIZ PARA SEGUIMIENTO ACUERDOS CON SINDICATOS 2023
- ✓ 2023-05-26-. MATRIZ PARA SEGUIMIENTO ACUERDOS 2023 - CAPÍTULO DOCENTES
- ✓ 2023-05-26-. MATRIZ PARA SEGUIMIENTO ACUERDOS 2023 - CAPÍTULO DIRECTIVOS
- ✓ 2023-05-29-COMITE DIRECTIVO-INFORME FINAL NEGOCIACION COLECTIVA 2023-SUBMESA EDUCADORES
- ✓ 2023-05-29-SUBMESA EDUCADORES - CAPITULO DIRECTIVOS DOCENTES-ACUERDOS FINALES SUSCRITOS NEGOCIACION 2023
- ✓ 2023-05-29-SUBMESA EDUCADORES - CAPITULO DOCENTES-ACUERDOS FINALES SUSCRITOS NEGOCIACION 2023
- ✓ 2023-05-29-ACUERDO COLECTIVO UNICO NEGOCACIÓN 2023-2024

Obligación 2.

a. No se asignaron actividades para esta obligación.

Obligación 3.

a. Ajusté la Circular y Documento Técnico sobre el Foro Educativo Departamental, en sus diferentes fases..

- ✓ 2023-05-12-CIRCULAR _FORO_EDUCATIVO_DEPARTAMENTAL_2023-CHGR
- ✓ 2023-05-12-DOCUMENTO ORIENTADOR FOROS 2023_ CHGR

b. Elaboré un concepto sobre el uso de infraestructura educativa para desarrollar programas de educación superior, en tiempos diferentes a los horarios de las jornadas escolares definidas por la institución educativa para la prestación de su servicio. Para esto se tomo como referencia las propuestas de concepto para este objeto solicitados por las Instituciones Educativa Monseñor Alberto Reyes Fonseca de Guayabetal y Serrezuela de Madrid, además de conceptos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional y la realidad en este tema desde la expedición de la Ley 115 de 1994.

- ✓ 2023-05-24-CONCEPTO SOBRE USO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

Obligación 4

a. Orienté y/o ajusté documentos relacionados con los 92 casos presentados por la organización sindical ADEC, relacionados con situaciones presentados por profesores oficiales en las instituciones educativas y que son resueltas por todas las Direcciones de la Secretaría de Educación.

- ✓ 2023-05-22-RESPUESTA ADEC V1-FALTANDO RESPUESTAS DE PERSONAL
- ✓ 2023-05-23-RESPUESTA ADEC VERSION FINAL2

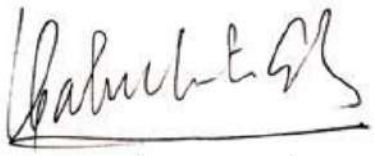
b. Apoyé la revisión de informes periódicos que el Subsecretario presenta al equipo directivo sobre el desarrollo de los capítulos de docentes y directivos docentes de la Submesa de Educadores de Negociación Colectiva y los avances en los 92 casos presentados por la ADEC a consideración de la Secretaria.

- ✓ 2023-05-09-INFORME INTERNO No. 5 – SUBSECRETARIO EDUCACIÓN
- ✓ 2023-05-25-INFORME INTERNO No. 6 – SUBSECRETARIO EDUCACIÓN

c. Continué brindando orientación a la Subsecretaría sobre el seguimiento a los actos administrativos de nombramiento de docentes que realiza la Dirección de Personal de Instituciones Educativas, cuyo fin es mejorar la oportunidad de la provisión de vacantes definitivas y temporales de docentes, y en otros temas que coordina con las diferentes Direcciones de la Secretaría

Obligación 5

a. Resolví consultas verbales, telefónicas o vía WhatsApp formuladas por el Subsecretario de Educación de Cundinamarca.



CARLOS HIPÓLITO GARCÍA REINA
Contratista